



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

A. DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO	09-411-1-MIC021P-0000320-E-X-A
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DIRECCIÓN EJECUTIVA NORMATIVO DE CONCESIONES Y PERMISOS
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	X Designación Directa
B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
RAMA DE CARGO	Normatividad y gobierno
TIPO DE FUNCIONES	
A. NOMBRAMIENTO	CONFIANZA
B. FUNCIONES	SUSTANTIVAS
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICA DE TELECOMUNICACIONES Y DE RADIODIFUSIÓN
UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección General de Política de Telecomunicaciones y de Radio Difusión
II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	<p>Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto.</p> <p align="center">VERBO DE ACCION + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCION U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN</p> <p>PROPONER LA POLÍTICA PARA EL OTORGAMIENTO, MODIFICACIÓN Y PRÓRROGA DE CONCESIONES, PERMISOS Y ASIGNACIONES PARA USAR, APROVECHAR Y EXPLOTAR BANDAS DE FRECUENCIAS; ASÍ COMO, INSTALAR, OPERAR Y EXPLOTAR REDES DE TELECOMUNICACIONES, MEDIANTE LA EVALUACIÓN DE LAS MEJORES PRÁCTICAS IMPLEMENTADAS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL; ASÍ COMO, EL DESARROLLO DE PROPUESTAS DE MEJORA EN PROCEDIMIENTOS, VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA EN LA MATERIA, CON EL FIN DE ASEGURAR LA COBERTURA Y COMPETITIVIDAD DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES; ASÍ COMO, UN USO EFICIENTE DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO Y LOGRAR UNA MAYOR PENETRACIÓN DE SERVICIOS A LA POBLACIÓN, SIMPLIFICANDO TRÁMITES A LOS GOBERNADOS.</p>
III. FUNCIONES	<p>DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN</p> <p>¿Qué hace? ¿Para qué lo hace?</p> <p>Cada función integra un conjunto de actividades.</p> <p>VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO</p>
1	DETERMINAR LOS CRITERIOS PARA EL ANÁLISIS DE LAS SOLICITUDES PARA EL OTORGAMIENTO, MODIFICACIÓN Y PRÓRROGA DE CONCESIONES, PERMISOS Y ASIGNACIONES DE BANDAS Y REDES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, MEDIANTE LA EVALUACIÓN DE PRÁCTICAS NACIONALES E INTERNACIONALES; ASÍ COMO, DEL PROPIO ANÁLISIS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES PERTINENTES, CON EL PROPÓSITO DE ESTABLECER PARÁMETROS CLAROS QUE LAS ÁREAS A SU CARGO DEBAN SEGUIR ELIMINANDO LA DISCRECIONALIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.
2	CONducir el análisis de las solicitudes de otorgamiento, modificación y prórroga de concesiones, permisos y asignaciones que permitan la prestación de servicios de telecomunicaciones, mediante la supervisión de la aplicación de los criterios que a su vez se establecieron a efecto de eliminar la discrecionalidad de los servidores públicos, con la finalidad de asegurar el cumplimiento de los ordenamientos legales; así como, las características técnicas y de compatibilidad tecnológica existentes.
3	EMITIR EL PROYECTO TANTO DE TÍTULOS COMO DE PERMISOS QUE CORRESPONDAN A LAS SOLICITUDES PARA EL OTORGAMIENTO, MODIFICACIÓN O PRÓRROGA DE CONCESIONES, PERMISOS Y ASIGNACIONES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES MEDIANTE LA VALORACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS MISMOS; ASÍ COMO, EL SEGUIMIENTO DETALLADO DE LOS PROCEDIMIENTOS QUE ESTABLECEN LOS MANUALES INSTITUCIONALES, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR CERTIDUMBRE SOBRE EL RESULTADO DE DICHS TRÁMITES.
4	FIJAR LOS CRITERIOS DEL ESTUDIO DE LOS HECHOS Y RAZONES QUE MOTIVAN LA PROCEDENCIA O IMPROCEDENCIA DE LOS ACTOS QUE AFECTAN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES CONSIGNADOS EN LAS CONCESIONES, PERMISOS Y ASIGNACIONES EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES, MEDIANTE EL APEGO IRRESTRICTO DE LA NORMATIVIDAD Y EL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA MISMA, CON LA FINALIDAD DE QUE EL PERSONAL DE LAS ÁREAS A SU CARGO PUEDA CONTAR CON PARÁMETROS DE ACCIÓN Y A SU VEZ RESOLVER LO PLANTEADO POR LOS GOBERNADOS.
5	DISPONER Y CONducir el estudio de las solicitudes presentadas para la autorización de actos que afecten derechos y obligaciones consignadas en las concesiones, permisos y asignaciones en materia de telecomunicaciones, mediante la supervisión de las actividades, verificando la correcta aplicación de la normatividad vigente y los criterios que para tal fin se realicen, con la finalidad de asegurar que se cuente con elementos para determinar el sentido de la resolución definitiva a dichas autorizaciones.



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

6	EMITIR EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN A LAS AUTORIZACIONES DE ACTOS QUE AFECTEN DERECHOS Y OBLIGACIONES CONSIGNADOS EN LAS CONCESIONES, PERMISOS Y ASIGNACIONES, DETERMINANDO SU PROCEDENCIA O IMPROCEDENCIA, APLICANDO LOS CRITERIOS QUE PARA TAL FIN CONTARÁ LA PROPIA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA; ASÍ COMO, CON LAS OPINIONES QUE A SU VEZ EMITA LA COMISIÓN FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, CON LA FINALIDAD DE CONCLUIR DEBIDAMENTE LOS TRÁMITES QUE SE HAYAN INICIADO RESPECTO A SOLICITUDES DE LOS PARTICULARES.
7	PROPONER LOS ANTEPROYECTOS LEGALES, REGLAMENTARIOS Y ADMINISTRATIVOS DE TELECOMUNICACIONES, MEDIANTE LA EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL EN LA MATERIA, EL ESTUDIO DE LAS NECESIDADES; ASÍ COMO, EL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA NORMATIVIDAD ACTUALIZADA EN ESTA ÁREA, A FIN DE ESTABLECER LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES Y ESTAR EN POSIBILIDADES DE DETECTAR CON OPORTUNIDAD LAS LAGUNAS, OBSOLESCENCIAS E INCONSISTENCIAS QUE SE CONTENGAN EN LA DIVERSIDAD DE REGULACIÓN APLICABLE.
8	CONDUCCIR EL ANÁLISIS DE ANTEPROYECTOS SOMETIDOS A CRITERIOS TANTO JURÍDICOS COMO TÉCNICOS, MEDIANTE LA COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES, ATENCIÓN DE CONSULTAS Y LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS, ACUERDOS Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES APLICABLES PARA DECLARAR PROCEDENTE O NO UNA CONCESIÓN O PERMISO A LOS PARTICULARES INTERESADOS EN SU OBTENCIÓN.
9	CONDUCCIR LA ELABORACIÓN DE ANTEPROYECTOS PARA ESTABLECER Y PROPONER AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA DE TELECOMUNICACIONES, RESOLUCIONES DE LAS MODIFICACIONES Y ADECUACIONES SOBRE CONCESIONES, PERMISOS Y ASIGNACIONES PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, MEDIANTE EL ESTUDIO EXHAUSTIVO Y VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, ACORDANDO CON EL SUPERIOR JERÁRQUICO LA PROCEDENCIA O IMPROCEDENCIA CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR LA RESPUESTA A LAS SOLICITUDES Y DAR A CONOCER AL PARTICULAR EL RESULTADO DE SU GESTIÓN.
10	DICTAR LOS ANTEPROYECTOS DE ADECUACIÓN, MODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS EN TELECOMUNICACIONES, MEDIANTE EL ESTUDIO E INTERPRETACIÓN DE LAS LEYES, DECRETOS Y REGLAMENTOS APLICABLES, RAZONANDO SU ACTUACIÓN DENTRO DEL MARCO NORMATIVO, CON LA FINALIDAD DE EMITIR LAS BASES PARA ASEGURAR LA CERTEZA JURÍDICA A LA AUTORIDAD, LOS CONCESIONARIOS Y GOBERNADOS EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES.
11	DISPONER LA INTEGRACIÓN Y PREPARACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LOS ACTOS EMITIDOS EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES Y QUE SON IMPUGNADOS POR LOS PARTICULARES, MEDIANTE EL ESTUDIO Y CLASIFICACIÓN DE LA MISMA; ASÍ COMO, DETERMINANDO LOS REQUERIMIENTOS QUE SE DEBEN CUMPLIR, CON EL FIN DE QUE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS CUENTE CON LAS HERRAMIENTAS SUFICIENTES PARA FORMULAR LOS ARGUMENTOS DE DEFENSA A DICHS ACTOS Y LOGRAR QUE EL FALLO QUE SE DICTE POR LOS TRIBUNALES, SEA FAVORABLE A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.
12	PROPONER LOS ARGUMENTOS QUE SUSTENTEN LA DEBIDA FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN DE LOS ACTOS IMPUGNADOS POR LOS GOBERNADOS, MEDIANTE EL ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE LOS ANTECEDENTES PRESENTADOS EN CADA UNO DE LOS CASOS, CON LA FINALIDAD DE QUE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS LOS ANALICE CONJUNTAMENTE CON LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA Y ESTÉ EN POSIBILIDAD DE ESTABLECER LA MEJOR ESTRATEGIA DE DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.
13	COLABORAR CON LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DURANTE TODO EL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO DE IMPUGNACIÓN ANTE LA AUTORIDAD JURISDICCIONAL, MEDIANTE EL INTERCAMBIO DE OPINIONES, DE INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL CASO; ASÍ COMO, LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL ÁREA JURÍDICA, CON LA FINALIDAD DE REFORZAR LOS ARGUMENTOS PLANTEADOS EN LA DEFENSA DEL ACTO DE AUTORIDAD IMPUGNADO.

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.

TIPO DE RELACIÓN:

Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?.

INTERNAS: SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIONES, COORDINACIÓN DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO, COORDINACIÓN GENERAL DE CENTROS SCT, UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS, CENTROS SCT.
EXTERNAS: CON LA SHCP SUBSECRETARÍA DE INGRESOS, SECRETARÍA DE E

Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto

Característica de la información:

V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

Explicar brevemente la elección de los aspectos.

*ACTOS DE AUTORIDAD DERIVADOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SCT, MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS, ASÍ COMO DE LAS DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.
*REQUIERE CONOCIMIENTO DEL MARCO JURÍDICO EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES, RADIO Y TELEVISIÓN; MEJORA REGULATORIA. ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LEYES. ASIMISMO, SE REQUIERE DOMINIO INTERMEDIO DEL IDIOMA INGLÉS PARA SU LECTURA, HABLA Y ESCRITURA.
*A SU CARGO SE ENCUENTRAN LOS PUESTOS DE DIRECCIÓN DE CONCESIONES PARA USO SATELITAL, ASIGNACIONES Y PERMISOS; DIRECCIÓN DE CONCESIONES PARA TELEFONÍA FIJA Y CABLE; DIRECCIÓN DE CONCESIONES PARA TELEFONÍA MÓVIL; ENCARGADO DE RECURSOS FINANCIEROS; ENCARGADO DE RECURSOS MATERIALES; ENCARGADO DEL ÁREA DE COMPUTO E INFORMÁTICA.
*ASEGURAR LA COBERTURA Y COMPETITIVIDAD DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES; ASÍ COMO, UN USO EFICIENTE DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO Y LOGRAR UNA MAYOR PENETRACIÓN DE SERVICIOS A LA POBLACIÓN.

Debe declarar situación patrimonial.

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL ACADÉMICO

GRADO DE AVANCE:

Capturar el área general y carrera genérica requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos

ÁREA GENERAL
INGENIERIA Y TECNOLOGIA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA GENÉRICA
INGENIERIA
CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA
ECONOMIA
FINANZAS
ADMINISTRACION
CONTADURIA
DERECHO

II. EXPERIENCIA LABORAL

MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA:

Capturar las áreas generales y áreas de experiencia requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos

ÁREA GENERAL
CIENCIAS TECNOLOGICAS
CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO
CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO
CIENCIA POLITICA
CIENCIA POLITICA

ÁREA DE EXPERIENCIA
TECNOLOGIA DE LAS TELECOMUNICACIONES
DERECHO Y LEGISLACION NACIONALES
DERECHO INTERNACIONAL
ADMINISTRACION PUBLICA
CIENCIAS POLITICAS

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR:

FRECUENCIA:

CAMBIO DE RESIDENCIA:

HORARIO DE TRABAJO:

PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO:



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO: AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO,	
ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN.	
IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES	

CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)		
Selecciona las capacidades que corresponden a:	Nivel de dominio	Nombre de la Capacidad Profesional
DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD		
<input type="checkbox"/>	BÁSICO	ELEMENTOS BÁSICOS SOBRE ÉTICA PÚBLICA-GUBERNAMENTAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN LA SICT
<input checked="" type="checkbox"/>	4	NEGOCIACIÓN
<input checked="" type="checkbox"/>	4	LIDERAZGO
OBSERVACIONES:	<i>SI EXISTE ALGÚN OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL FORMATO, ANOTARLO EN EL SIGUIENTE RECUADRO.</i>	

NOMBRE Y FIRMA

<div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 60px; margin-bottom: 10px;"></div> <p>OCUPANTE DEL PUESTO (TOMA DE CONOCIMIENTO)</p> <div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 60px; margin-bottom: 10px;"></div> <p>ESPECIALISTA</p>	<div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 60px; margin-bottom: 10px;"></div> <p>JEFE INMEDIATO</p> <div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 60px; margin-bottom: 10px;"></div> <p>DGRH o EQUIVALENTE</p>
<p>FECHA DE APROBACIÓN</p> <div style="border: 1px solid black; width: 200px; height: 30px; margin: 0 auto;"></div> <p><i>día/mes/año.</i></p>	